Trump aplica duras sanciones a Colombia, que no aceptó aterrizajes de aviones con migrantes deportados

28/01/2025

El presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, anunció que impondrá fuertes sanciones a Colombia, como subir un 25% los aranceles a las exportaciones de ese país, y anulará las visas a su homólogo Gustavo Petro y a todos los funcionarios de su gobierno, en represalia por no autorizar el aterrizaje de dos aviones militares con migrantes deportados horas antes.

De esta manera Colombia se convirtió en el primer país al que Trump sancionó por cuestionar su nueva política migratoria,

«Me acaban de informar que a dos vuelos de repatriación de los Estados Unidos, con un gran número de delincuentes ilegales, no se les permitió aterrizar en Colombia. Esta orden fue dada por el presidente socialista de Colombia, Gustavo Petro, quien ya es muy impopular entre su pueblo», escribió Trump en su red

social Truth.

Y acto seguido, aseguró que esta medida «ha puesto en peligro la seguridad nacional y pública de los Estados Unidos».

El anuncio de Trump se produce luego de que distintos medios colombianos y españoles informaran que Washington había decidido cerrar temporalmente la oficina que emite visas en su embajada en Bogotá, lo que según trascendió se efectivizaría a partir de mañana lunes 27.

La decisión la había adoptado Washington también en respuesta a la negativa de Petro de permitir el aterrizaje de las aeronaves con los deportados colombianos, reportó el periódico El Tiempo, el principal diario de Colombia

«**En respuesta a la negativa del presidente Petro de aceptar dos vuelos con deportados colombianos, que anteriormente había autorizado y que habían sido aprobados por los más altos niveles del gobierno, la Embajada de Estados Unidos en Colombia cerrará mañana (este 27 de enero) la sección de visas**», declaró un funcionario estadounidense al diario bogotano.

La noticia fue dada a conocer por el propio presidente Petro, quien criticó que los indocumentados hayan sido enviados en vuelos militares y no civiles. «EE. UU. no puede tratar como delincuentes a los migrantes colombianos», dijo Petro en la red X.

Trump anunció que aranceles del 25% sobre «todos los bienes» colombianos que ingresan a EE.UU, y advirtió que en una semana esa tasa aumentaría hasta el 50%, lo que provocaría fuertes pérdidas a Colombia, que solo por exportaciones de café vende a Estados Unidos unos 2.000 millones de dólares al año.